

Trabajo integrador Geografía

3er año todas la divisiones- Turno Mañana

Profesoras: LeuchuckK Joana, Paiduj María, Saita Carolina

Estado - Nación:

1) En un mapa de Argentina con división política realiza las siguientes actividades:

- a- marca con color rojo los límites de nuestro país.
- b- Escribe en cada provincia su nombre y capital (puede abreviar y se ruega prolijidad).
- c- Coloca en nombre de los océanos.

2) Ubica en un mapa de Argentina los puntos extremos.

- a- Elabora un esquema con las principales características de nuestro país.
- b- Explica cómo es el ejercicio de nuestra soberanía en el mar, en el cielo y Antártida.
- c- Define Mar Territorial, Zona contigua y Zona Económica Exclusiva (ZEE).
- d- . Define los elementos de un Estado (gobierno, nación y territorio)

Características generales del territorio argentino

Desde 1860, la denominación oficial de nuestro país es **República Argentina**. La Constitución Nacional reconoce también como nombres oficiales del país a las sucesivas denominaciones que se utilizaron desde 1810 para designarlo, como Provincias Unidas del Río de la Plata y Confederación Argentina.

El nombre de nuestra república proviene del latín *argentum*, que significa "plata". Los conquistadores y cartógrafos españoles y portugueses de mediados del siglo XVI comenzaron a llamar Río de la Plata al gigantesco estuario, reconocido por Juan Díaz de Solís en 1516, porque creían que en estos territorios existía una enorme variedad de metales preciosos. En 1602 apareció el poema "Argentina y conquista del Río de la Plata, con otros acaecidos de los reinos del Perú, Tucumán y estado del Brasil", escrito por el poeta español Martín del Barco Centenera. En él se describe la historia y la sociedad del Río de la Plata y es el principal antecedente del uso de la palabra "Argentina" para denominar a los territorios del Río de la Plata.

La Argentina es uno de los países de mayor superficie de la Tierra, con un total de 3.761.274 km². A la parte continental, incluyendo las islas Malvinas, le corresponden 2.791.810 km², y a la Antártida Argentina, incluyendo las islas australes Georgias del Sur y Sandwich del Sur, 969.464 km².

Su extensión de norte a sur es de 3.799 km, que van desde la confluencia de los ríos Grande de San Juan y Mojinete, en la provincia de Jujuy, hasta el cabo San Pío, en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. De este a oeste logra su máxima extensión en el paralelo de 27° 31' sur, con 1.423 km que abarcan las provincias de Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Chaco, Corrientes y Misiones.

La Argentina limita al norte con Bolivia y Paraguay; al sur, con Chile y el océano Atlántico Sur; al este, con Brasil, Uruguay y el océano Atlántico Sur; y al oeste, con Chile. El perímetro de sus fronteras internacionales, solamente en la porción continental americana, se extiende a lo largo de aproximadamente 15.000 km. De este total, 9.376 km corresponden a los límites con cinco países, y 5.117 km al litoral fluvial del Río de la Plata y el mar Argentino.



► Mirador en el límite entre la Argentina y Chile en el paso de Jama, provincia de Jujuy.



► Puntos extremos de la Argentina, parte continental americana.

En el mar, en el cielo y en la Antártida

El **mar Argentino** es mucho más que los 4.725 km de costa. Abarca distintas áreas en donde la Argentina ejerce su soberanía de acuerdo con la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar:

- El **mar territorial argentino**, que es el espacio marítimo que se extiende hasta 12 millas marinas (unos 22 km) desde la línea de la costa. Respecto de este espacio, la Argentina ejerce plena soberanía sobre el mar, el lecho y el subsuelo marinos, el espacio aéreo y todos los recursos contenidos en ellos.
- La **zona contigua**, que se extiende desde el límite del mar territorial hasta las 24 millas (unos 44 km) medidas desde la costa. En esta área, la Argentina puede intervenir y, eventualmente, sancionar las violaciones que se cometan allí, en asuntos sanitarios, de aduana o inmigratorios.
- La **zona económica exclusiva**, que se extiende mucho más allá del mar territorial, hasta las 200 millas marítimas (370 km, aproximadamente). Dentro de esta área, nuestro país tiene derecho a la exploración, la preservación y la explotación de los recursos naturales contenidos tanto en el mar como en el lecho y el subsuelo marinos; para llevar adelante estas actividades, deberá tener en cuenta que en esta zona los otros Estados poseen, a su vez, derecho a navegar, sobrevolar, tender cables, instalar tuberías submarinas y pescar, de

acuerdo con los límites establecidos por el propio Estado argentino.

- La **plataforma continental argentina**, que abarca el lecho y el subsuelo de las áreas submarinas que se extienden más allá de su mar territorial y son la prolongación natural de su territorio. Sobre ella, la Argentina ejerce su soberanía para la exploración y la explotación de los recursos naturales que allí se encuentren.

Respecto de la **Antártida**, la Argentina mantiene en ella una presencia permanente desde 1904. Si bien el continente Antártico no se halla sometido a la soberanía exclusiva de ningún Estado, el Tratado Antártico de 1959 dejó consignados los reclamos territoriales de cada uno de los países.

El Tratado establece que los Estados solo podrán realizar allí actividades científicas con fines pacíficos. La Argentina reclama la región delimitada entre los meridianos 25° y 74° de longitud oeste, territorio que en algunos sectores se superpone con áreas reclamadas por Chile y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

El Estado argentino también es soberano sobre su **espacio aéreo**, que es aquel que comprende la porción de atmósfera que recubre tanto su territorio como su sector marítimo hasta una altura de aproximadamente 100 km, contados a partir del nivel del mar. En el espacio aéreo argentino, nuestro país ejerce su soberanía regulando las actividades de aeronavegación, de acuerdo con los tratados internacionales.

PARA Ampliar

La plataforma continental argentina

En 2017, un comité científico de las Naciones Unidas avaló la pretensión argentina de un nuevo límite para la plataforma continental nacional, que sumará poco más de 1,7 millones de km², equivalente a un 35% más respecto de la anterior. Se estima que en este espacio puede haber recursos hidrocarbúricos. La Argentina extiende sus derechos de soberanía sobre los recursos del lecho y el subsuelo en más de 1.784.000 km² de plataforma continental, más allá de las 200 millas marinas que se suman a los aproximadamente 4.799.000 km² comprendidos entre las líneas de base y las 200 millas marinas.

CS Escaneado con CamScanner

ACTIVIDADES

1. ¿Con qué países limita la Argentina? Completen un mapa del país con esa información.
2. Elaboren un esquema en el que expliquen las áreas del mar Argentino donde la Argentina ejerce su soberanía.
3. Nuestro país ha lanzado al espacio varios satélites. Investiguen quiénes participaron en su elaboración y cuáles son sus objetivos.

» Reconocer el carácter sociohistórico del espacio geográfico a partir de sus cambios y continuidades.

CONCEPTOS BÁSICOS

plataforma continental.

Prolongación del continente por debajo del agua hasta los 200 metros de profundidad. En algunas costas esta profundidad se alcanza rápidamente, como es el caso de la costa chilena, en otras, la plataforma es muy extensa, como en el caso argentino.

* ¿QUÉ OCURRE CON LOS VUELOS COMERCIALES?

Existen regulaciones para el trazado de las denominadas rutas aéreas. Estas rutas están a diferentes alturas y tienen un recorrido establecido. La aviación civil (no militar) internacional fue acordada en el año 1944 con la firma del Convenio de Chicago. "Luego de reconocerse la soberanía de los Estados sobre su espacio aéreo, se fijaron pautas relativas a los vuelos de las aeronaves en ejercicio de servicios aéreos internacionales, nacionalidad de las aeronaves y medidas para facilitar la navegación aérea [...]". El Convenio reconoce lo que se denominan nueve "libertades del aire" que reglamentan sobre el tránsito de los servicios aéreos, el transporte internacional comercial y el de cabotaje. Por ejemplo, la primera libertad se llama "libertad de sobrevuelo" y determina el derecho de una aeronave del Estado "A" a volar sobre el territorio de otro Estado "B" sin aterrizar.

En la Argentina, la Subsecretaría de Transporte Aero comercial es la encargada de controlar el cumplimiento del Convenio y los acuerdos con otros Estados.

LA SOBERANÍA

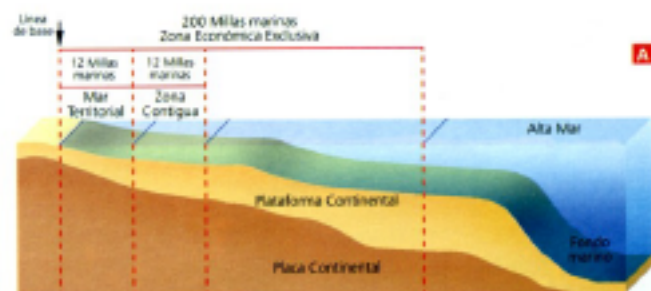
Como vimos, la soberanía implica el ejercicio del poder por parte del Estado sobre un territorio. Además de la soberanía terrestre, existe la soberanía aérea y marítima.

Con respecto a la **soberanía aérea**, cada Estado ejerce poder sobre el aire que se encuentra por encima de su territorio. Con el avance de la tecnología –en especial las investigaciones espaciales y el desarrollo de los satélites– fue necesario replantear cuál es el límite, es decir, hasta dónde llega la soberanía aérea de cada Estado. En la actualidad, todavía no existe un acuerdo de este tipo sobre la altura hasta donde se ejerce la soberanía de cada país.

En cuanto a la **soberanía marítima**, los Estados que poseen litoral sobre mares abiertos establecieron límites imaginarios para el uso de las aguas costeras. Así, se determinaron tres sectores, como muestra la imagen A. Ellos son:

- Mar Territorial, con una extensión de 12 millas marinas desde la costa, donde el Estado ejerce plena soberanía sobre las aguas y recursos que allí se encuentren. En esta zona, un barco extranjero debe solicitar permiso para navegar.
- Zona Contigua, que mide 12 millas marinas desde donde concluye el Mar Territorial.
- Mar Patrimonial, o Zona Económica Exclusiva (ZEE), que abarca 200 millas marinas desde la costa e incluye a los otros dos sectores. En la ZEE el país costero ejerce soberanía sobre los recursos que allí se encuentren y los barcos extranjeros deben solicitar permiso para extraerlos.

La Argentina, al igual que otros países con frente marítimo extenso, ha realizado una presentación formal en las Naciones Unidas para prolongar el área de la ZEE hasta donde concluye la **plataforma continental**. El principal argumento esgrimido es que la plataforma continental es considerada una prolongación del continente y por lo tanto "actuarla" como parte de éste. Como en la Argentina la plataforma continental es más extensa que las 200 millas marinas que abarca la ZEE, los recursos que se encuentran fuera de esta zona pueden ser explotados por otros países sin pedir permiso. Por eso, la Argentina pretende tener soberanía sobre toda la plataforma, no sólo sobre las 200 millas marinas.



La formación del Estado argentino

La República Argentina en su condición de Estado está integrada por cuatro elementos que son requisitos indispensables para su formación:

- **un territorio:** es la base física sobre la que se asienta la población y desarrolla sus actividades. Corresponde a un sector de la superficie terrestre sobre la cual el Estado ejerce soberanía, es decir, es la máxima autoridad y mantiene un control efectivo;
- **un pueblo:** es la totalidad de habitantes que vive en el territorio argentino;
- **un gobierno:** es el que administra el Estado y se encarga de velar por el bienestar y la seguridad de todos sus habitantes a través del dictado de leyes y de la puesta en práctica de distintas políticas orientadas hacia ese fin;
- **un sistema jurídico:** es la organización que regula los derechos y los deberes de todos los habitantes del Estado.

El proceso por el que se formó la República Argentina es histórico, pero tiene interés para la Geografía porque incluye cuestiones de integración territorial.

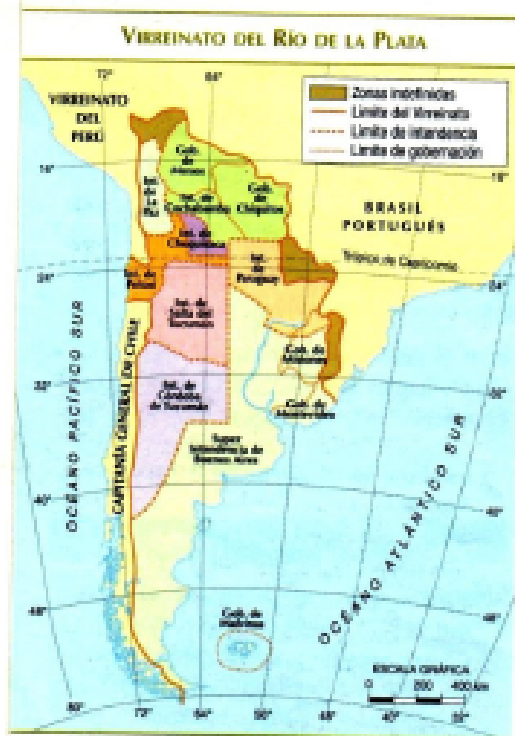
El territorio actual de la Argentina se originó a partir del descubrimiento, la conquista y la colonización de estas tierras por parte de los españoles. Primero, como parte del Virreinato de Perú y, desde 1776, del Virreinato del Río de la Plata, del cual es legítima heredera.

Una característica distintiva de este proceso histórico es la progresiva desintegración del Virreinato del Río de la Plata, y su consecuente disminución territorial. La superficie originaria se estimó en alrededor de 5.000.000 de km² y, en la actualidad, la Argentina sólo posee, aproximadamente, 2.800.000 km² en el continente americano.

El Virreinato del Río de la Plata estaba integrado por ocho intendencias y cuatro gobernaciones militares. Estas últimas estaban localizadas en áreas periféricas y conflictivas por la posibilidad de levantamientos indígenas o por las fricciones con las posesiones portuguesas. Estas estructuras administrativas subsistieron después de los sucesos de Mayo de 1810, pero pronto surgieron deseos de autonomía por parte de algunas ciudades del interior, y junto con las áreas rurales circundantes se erigieron en provincias. También en esos momentos (1811), el Paraguay se separó voluntariamente.

A partir de la Declaración de la Independencia en 1816, la Argentina se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y hasta la firma de la Constitución de 1853 se produjeron una serie de acontecimientos que colaboraron en el proceso de integración territorial:

- la conformación de las trece provincias iniciales a partir de la anarquía del año 1820: Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, La Rioja, Mendoza, San Juan, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero, Salta y Tucumán;
- la independencia de Bolivia (1825) y Uruguay (1828);



3- Unir con flechas los conceptos de la izquierda con las definiciones de la derecha

ESTADO	Integrada por individuos que tienen una cultura, costumbres y una historia en común.
NACIÓN	Poder de dominación sobre un territorio determinado y sobre la sociedad que lo habita.
SOBERANÍA	Organización jurídica de una población que reside en un territorio determinado basada en leyes escritas y dirigidas por un Gobierno

Condiciones naturales del territorio argentino: Relieves, climas e hidrografía

El origen de los relieves

Las diferentes formas de relieve son el resultado de dos tipos de procesos: los endógenos y los exógenos.

Los procesos endógenos se generan por la dinámica interna de la tierra. Están relacionados con el movimiento de las placas tectónicas y se los clasifica como movimientos orogénicos, que se producen como consecuencia del choque de dos placas tectónicas y dan lugar a la formación de cadenas montañosas, y movimiento epirogénico, que son movimientos verticales de ascenso y descenso de las placas continentales. Cuando una placa continental desciende, el mar avanza sobre la costa e inunda áreas que antes estaban emergidas.

A este proceso se lo denomina ingresión marina. El fenómeno inverso es el retiro de las aguas de mar o regresión marina.

Entre los procesos endógenos también están los terremotos o sismos, que se producen como consecuencia de movimientos de reajuste de las placas tectónicas, que provocan una liberación de energía. Las erupciones volcánicas se originan por el aumento de temperatura en el interior de la corteza terrestre. Esto provoca el derretimiento de las rocas y la formación de magma, que sale a la superficie por las chimeneas de los volcanes y se transforma en lava.

Los procesos exógenos modifican los relieves mediante la acción de distintos agentes externos, como el agua, el viento, los cambios de temperaturas y los seres vivos. Esas transformaciones del relieve comprende 3 procesos: la erosión, que es la acción de desgaste, fragmentación y desmenuzamientos de las rocas. La erosión puede ser eólica, pluvial, fluvial, glacial y mecánica (provocada por variaciones muy amplias y bruscas de las temperaturas). El transporte consiste en el arrastre de los materiales desprendidos por la erosión, y la sedimentación es la acumulación de los materiales previamente arrastrados.

El proceso de formación del relieve

El actual territorio de la Argentina se encuentra ubicado sobre la placa sudamericana, que choca con la placa de Nazca. Allí, por fuerzas opuestas se produjeron los plegamientos y levantamientos que originaron los relieves montañosos y estructuraron en resto del territorio. En el este, el macizo de Brasilia fue fracturado en bloques que se elevaron y se hundieron. Las zonas que ascendieron formaron las Sierras Pampeanas, las sierras de Tandilia, las mestas misionera y la Puna. Las zonas que se hundieron formaron el basamento de la llanura Pampeana, donde depositaron los sedimentos transportados por el viento desde las montañas del oeste y los sedimentos marinos producto de las ingresiones marinas. En el sur, el macizo Patagónico descende desde la cordillera de los Andes hacia el mar. Está cubierto por sedimentos terrestres y marinos que contienen material orgánico formador de los yacimientos de carbón, gas y petróleo.

4- actividad:

Como dice la copia adjuntada, las diferentes formas de los relieves son el resultado de 2 procesos: procesos endógenos y procesos exógenos.

- a- Explica ambos procesos y que rol cumple cada uno dentro de la formación o modelado de los relieves.
- b- En el territorio argentino si yo veo un mapa de relieves de oeste a este tenemos en primer lugar y limitando con Chile el área montañosa, con una distribución norte (puna)-sur (meseta Patagónica)-este (meseta misionera) las mesetas y por último en el centro-este las llanuras. Si hacemos un análisis geológico a que se debe que el cordón montañoso se encuentre al oeste y que las llanuras ocupen las zonas de hundimientos.

Relieve: es el conjunto de formas que resaltan sobre un plano o superficie.

Tipos de relieve

- Montañas: su origen se debe a plegamientos o fallas del terreno generados por el movimiento de placas tectónicas. Las montañas son de considerable altura, con importantes irregularidades y pendientes bruscas. Se encuentran en cordilleras o cordones. Son erosionadas permanentemente por los agentes externos (lluvia, vientos, ríos, nieve y también por la acción humana). Las más antiguas se han convertido en sierras por efecto de la erosión.

- Mesetas: tienen más de 500 m de altura con pocas -o ninguna- irregularidades. Cuentan con pendientes en forma de barrancas y pueden estar acompañadas por montañas. Cuando superan esa altura, se las denomina altiplano.
- Llanuras: su altura varía entre los 0 y 500 m sobre el nivel del mar. Son prácticamente planas y su pendiente es muy suave.
- Valles: su origen puede ser la erosión de un río o de un glaciar. Tienen forma de "V" o de "U", según el agente que los haya formado. Se encuentran entre cordones montañosos.

5- Observa el mapa físico de Argentina y responde

- a) ¿Qué sector de la superficie del planeta está representado en este mapa?
- b) ¿Qué información proporciona este mapa?
- c) ¿Qué elementos del mapa permiten interpretar la información representada?
- d) ¿Qué relieve predomina en el oeste del territorio argentino?



a)- ¿Qué diferencia existe entre tiempo y clima meteorológico? Incluya ejemplos en la explicación.

b) Nombra los elementos del clima

c.- ¿Qué factores los modifican?

d)-Elabora un mapa con los principales climas de la Argentina y describe en la carpeta cada uno brevemente.

e ¿Qué clima se desarrolla en la Provincia de Santa Fe? Desarrolla un breve texto.

El tiempo meteorológico y el clima

Cuando hablamos del tiempo meteorológico, nos referimos a las condiciones de la atmósfera, es decir, la interacción de elementos como la temperatura, la humedad, la presión y los vientos, en un lugar y un momento dados. El tiempo meteorológico varía porque, durante el transcurso del día, se modifican la temperatura, nubosidad y la presencia de lluvias.

En cambio, el clima es el estado de las condiciones regulares de esos elementos a lo largo de un periodo de diez años en una zona determinada, de modo que se vuelve una característica representativa de la región. Es decir, el clima es más estable que el tiempo meteorológico. Por ejemplo, el clima de la provincia de Buenos Aires es templado húmedo todo el año, aunque en invierno haya temperaturas bajo cero y, en verano, superen los 30° C. A su vez, los climas dependen de una serie de factores como la latitud, la distancia al mar, la altura, la disposición del relieve y las corrientes marinas.

Los elementos del clima

Los elementos que definen el clima de un área de la superficie terrestre son la temperatura, la humedad, las precipitaciones, la presión atmosférica y los vientos. Estos componentes se encuentran en constante interacción y, a su vez, se ven modificados por diversos factores climáticos, de orden geográfico o astronómico.

La **temperatura** es el grado de calor de la atmósfera en un momento dado, como resultado de la cantidad de energía solar retenida por el aire. En nuestro país se mide en una escala centígrada, cuya unidad es el grado Celsius (°C).

Entre los factores que modifican la temperatura, se encuentran la latitud, la altitud y la distancia al mar de cada zona del territorio. Además, inciden sobre ella los movimientos de rotación y traslación de la Tierra, que determinan la sucesión de los días y las noches y las estaciones, respectivamente.

La **humedad** es la cantidad de vapor de agua que contiene la atmósfera. Este elemento, expresado en porcentajes, se relaciona con la temperatura del aire, ya que es consecuencia de la evaporación del agua de la superficie terrestre, tanto de océanos, mares, lagos y ríos como, aunque en menor medida, de los suelos y la vegetación.

Las **precipitaciones** son la cantidad de agua que cae de la atmósfera sobre la superficie terrestre. Pueden darse en forma líquida, como lluvia o llovizna, o sólida, como la nieve o el granizo, y se originan en el enfriamiento de las masas de aire húmedo en ascensión.

Medidas en milímetros, las precipitaciones son un elemento característico de los diversos tipos de climas, no solo en relación con su cantidad sino también con su distribución a lo largo del año.

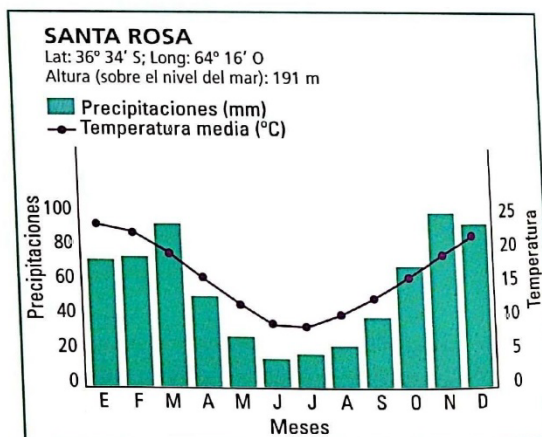
La **presión atmosférica**, medida en milibares o hectopascales (hPa), es la fuerza que ejerce el aire sobre la superficie terrestre. Varía según la influencia directa de la temperatura y la altitud de la zona; de esta forma, a mayor altura y temperatura, hay menor presión.

Caracterizados por su dirección y velocidad, los **vientos** son un producto de las diferencias de presión atmosférica: estas masas de aire en movimiento se desplazan desde los centros anticiclónicos, es decir,

las zonas de baja temperatura y alta presión, hacia los centros ciclónicos, es decir, las áreas de alta temperatura y baja presión.

Los climogramas

Un climograma es un gráfico de doble entrada que representa en forma sintética los valores promedio de las temperaturas y las precipitaciones en una zona y un período de tiempo (por lo general, un año) determinados. A través de los climogramas se pueden interpretar las características climáticas de un lugar, ya que permiten el análisis de las temperaturas mínima, media y máxima anuales, la amplitud térmica, la cantidad y la distribución de las precipitaciones a lo largo de los meses del año, e incluso la identificación de los períodos de aridez. Veamos, por ejemplo, el climograma de la ciudad de Santa Rosa, La Pampa.



PARA Ampliar

Isotermas e isobaras

Para analizar la distribución de las temperaturas y la presión atmosférica sobre la superficie terrestre se utilizan líneas imaginarias que unen puntos de igual magnitud. Las líneas que unen las zonas de igual temperatura media se denominan isotermas, y aquellas que unen los focos de igual presión, isobaras. Los mapas con las isotermas e isobaras permiten analizar estas variables en un área determinada y establecer relaciones entre los datos estadísticos y el espacio.

Factores modificadores del clima en la Argentina

Debido a su gran extensión, la Argentina presenta una amplia gama de climas (cálidos, templados, fríos y áridos). Estos se encuentran condicionados por una serie de factores que modifican sus distintos elementos.

La **latitud** es uno de los factores que influyen sobre la temperatura: el grado de inclinación con el que llegan los rayos solares determina el calor y la amplitud térmica en los diversos puntos de la superficie terrestre. Nuestro país se caracteriza por un gran desarrollo latitudinal, y por ello posee diferentes zonas de temperatura.

Otros de los factores determinantes son la **altura** y la **disposición de los relieves**. La cordillera de los Andes, que se extiende en el oeste, influye en la distribución de los climas, ya que a medida que aumenta la altura, la temperatura y la presión atmosférica disminuyen. Por otro lado, el relieve montañoso, dispuesto de norte a sur y de modo perpendicular a los vientos, modifica la circulación de estos y las precipitaciones. Los vientos provenientes del océano, al enfrentarse con los cordones montañosos, ascienden hacia zonas de menor temperatura; por esta razón condensan humedad, la descargan en forma de precipitaciones y finalmente descienden como vientos secos.

La **presencia del mar** también ejerce una acción moderadora de la temperatura. Como el agua es capaz de retener el calor durante más tiempo que el continente, las temperaturas de las zonas cercanas al mar son moderadas durante todo el año, mientras que hacia el interior del país la amplitud térmica aumenta. Asimismo, la **distancia al mar o continentalidad** influye en la humedad y las precipitaciones, ya que estas varían en relación con la cercanía o lejanía de los anticiclones y, al mismo tiempo, con la **dirección**



► Vista desde el cerro Aconcagua. A medida que se eleva la altura del relieve, descendiende la temperatura.

de los vientos. En la Argentina, este último factor depende de un centro ciclónico estacional durante el verano, en la zona del Chaco, y dos centros anticiclónicos permanentes, localizados sobre los océanos Atlántico y Pacífico.



► Climas de la Argentina, parte continental americana.

ACTIVIDADES

1. Respondan las preguntas.
 - a. ¿Cuáles son los elementos del clima?
¿Qué factores los modifican?
 - b. ¿Qué son las isotermas? ¿Y las isobaras?

» Reconocer y analizar fenómenos y procesos geográficos.

El clima templado

El **clima templado** se localiza en la zona centro-este de la Argentina. Sus características principales son las temperaturas moderadas (entre 10 °C y 20 °C) y que pueden distinguirse de manera bien definida las cuatro estaciones: verano, invierno, primavera y otoño. La temperatura promedio del verano es de 22 °C, la temperatura de otoño y primavera varía entre 15 °C y 18 °C y la temperatura promedio del invierno está entre 12 °C y 15 °C. La influencia oceánica disminuye hacia el oeste, por lo que la amplitud térmica es mayor en esa dirección.

Las precipitaciones suficientes varían entre los 1.000 y 500 mm anuales y se reparten durante todo el año, aunque por la dirección de los vientos húmedos, disminuyen de este a oeste. Esta disminución determina un área más seca hacia el oeste. Esta zona tiene la influencia de los vientos del norte y noreste, así como también del pampero y sudestada.

El pastizal característico de esta zona fue muy transformado por las actividades de la sociedad, y fue reemplazado por campos de cultivos o para pastoreo.

Los climas fríos

Los **climas fríos** se caracterizan por presentar temperaturas medias anuales inferiores a los 10 °C. En la Argentina existen dos variedades de climas fríos que se diferencian por la cantidad y el tipo de precipitaciones: frío húmedo y frío polar o nival.

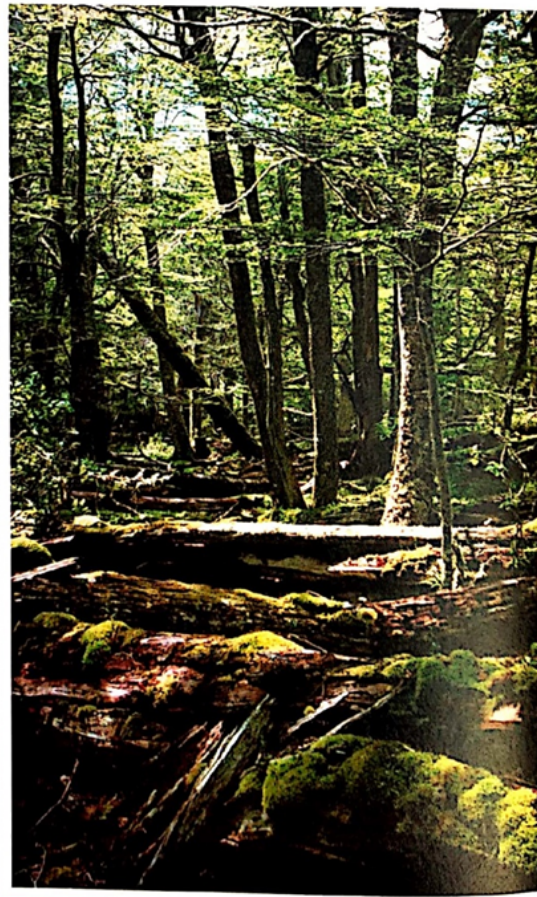
- **Frío húmedo.** Se localiza en los Andes patagónico-fueguinos y en las islas Malvinas. Las temperaturas varían con la altura pero las medias anuales son inferiores a los 10 °C. La temperatura durante el invierno varía entre 0 °C y 5 °C, y durante el verano, entre 8 °C y 10 °C. Las precipitaciones son superiores a los 600 mm y dependen de la disposición del relieve y de la altitud, pero en general son en forma de nieve y se concentran durante el invierno. La humedad depende de los vientos provenientes del anticiclón del Pacífico que descargan su humedad sobre los Andes.

En esta zona se desarrolla el bosque andino-patagónico, en el cual la vegetación varía con la altura. En las islas Malvinas, las temperaturas son bajas durante todo el año, no presentan grandes variaciones por la acción moderadora del mar.

Los vientos provenientes del oeste se cargan de humedad en el mar Argentino, por lo tanto, las precipitaciones alcanzan los 700 mm.

- **Frío polar o nival.** Este clima se desarrolla en la Antártida Argentina. Las temperaturas son bajas durante todo el año, excepto en el norte de la península antártica, donde durante el verano apenas superan los 0 °C. Las precipitaciones son en forma de nieve y en esta zona se desarrolla la tundra, donde se observan solo musgos y líquenes, y que el suelo se encuentra cubierto de nieve.

Además de estas dos variedades de clima frío en las altas cumbres de la cordillera de los Andes por encima de los 4.000 m, se desarrolla el **frío de altura**. En las cumbres cordilleranas, se dan temperaturas siempre por debajo de los 0 °C y el suelo se encuentra cubierto de nieve la mayor parte del año.



► Bosque andino-patagónico, característico de las áreas de clima frío húmedo de la Argentina.

Los climas áridos

Los climas áridos ocupan una extensa superficie en la Argentina, desde la Puna hasta el extremo sur de las mesetas patagónicas, formando parte de la **diagonal árida de América del Sur**.

Estos climas se caracterizan por tener precipitaciones escasas e insuficientes que no superan los 250 mm, por efecto de la disposición del relieve y la distancia al mar. Otra característica importante de los climas áridos es la gran amplitud térmica entre el día y la noche. Por la falta de humedad del aire, el cielo presenta una gran heliofanía, es decir que no tiene presencia de nubes.

Debido a las diferencias de temperatura, los climas áridos en la Argentina se pueden clasificar en cuatro variedades: árido de alta montaña, árido de sierra y campos, árido de estepa y árido frío.

- **Árido de alta montaña.** También denominado **árido de altura**, se localiza en la Puna y en los Andes áridos. La temperatura depende de la altura. Debido a la escasa humedad del ambiente, existe una marcada influencia en la amplitud térmica diaria: durante el día, la temperatura supera los 40 °C, mientras que por la noche desciende por debajo de los 0 °C. En este clima se da la casi total ausencia de lluvias, solo hay precipitaciones nivales en lugares puntuales de la cordillera, ya que dependen de la altura y la disposición de los cordones montañosos. En esta zona es común la presencia de salares y salinas, producto de la evaporación de las aguas superficiales. La vegetación es escasa y baja debido a la extrema aridez.
- **Árido de sierras y campos.** Ocupa gran parte de las sierras pampeanas. Las temperaturas medias oscilan entre los 14 °C y los 18 °C. Durante el invierno varía entre los 8 °C y 10 °C, y en el verano entre los 18 °C y 20 °C. Las precipitaciones son inferiores a los 600 mm anuales, torrenciales y durante el verano, por lo que la fuerte insolación evapora las aguas con rapidez y no logran regar el suelo. Por este motivo, también existen escasos cursos de agua superficiales.
- **Árido de estepa.** Este clima presenta características similares al clima árido de sierras y campos pero con una temperatura media menor, de

alrededor de 15 °C. Las precipitaciones son muy escasas (inferiores a los 200 mm) y se reparten en forma muy irregular durante todo el año.

- **Árido frío.** Este clima ocupa las mesetas patagónicas. La temperatura media es inferior a 10 °C, con inviernos muy fríos (temperaturas medias entre 5 °C y 8 °C) y veranos frescos (entre 18 °C y 20 °C). Es frecuente la entrada de aire polar que produce el brusco descenso de temperatura e importantes nevadas que cubren las mesetas patagónicas afectando a la ganadería por la falta de alimento. Las precipitaciones son menores a los 300 mm anuales y predominan en el invierno. En esta zona son característicos los vientos del oeste que soplan con gran intensidad, y la vegetación típica es la estepa.

PARA Ampliar

La energía solar en la Puna

La Puna es una meseta elevada, muy seca, que presenta una gran heliofanía, ya que durante el día el cielo permanece despejado o libre de nubes durante la mayor parte del año. Estas características hacen de esta región una de las de mayor radiación del mundo. Por lo tanto, en la Puna, la energía solar se puede aprovechar con el máximo de eficiencia. La energía solar puede ser utilizada para dotar de energía y calor a los hogares o incluso para la producción agrícola (secado de pimientos o tabaco) y ganadera.

ACTIVIDADES

1. Respondan las siguientes preguntas.
 - a. ¿Dónde se localiza el clima templado en la Argentina? ¿Cómo son las precipitaciones de este tipo de clima?
 - b. ¿Qué diferencias existen entre el frío húmedo y el frío polar? ¿Dónde se localiza cada variedad de clima frío?
 - c. ¿A qué se debe la variedad de climas áridos? Caractericen cada variedad.

» Reconocer y analizar fenómenos y procesos geográficos.

Población de la Argentina

“La población es el conjunto de personas que habitan en un determinado espacio geográfico. Puede ser estudiada desde distintas disciplinas, como la Sociología, la Economía, La Geografía o la Ecología Humana. La Demografía es la ciencia que se encarga de estudiar la población desde un punto de vista cuantitativo y estadístico, según estos datos, los diferentes fenómenos de aumento o descenso poblacional en un periodo histórico particular.” Pag 129 “geografía 3”. Estrada.

8- Actividades:

a-Lee el texto sobre sobre distribución de la población:

b- ¿Cómo se distribuye la población en Argentina? ¿Qué factores influyeron?

c) Observa el mapa: ¿Qué provincias tienen una ocupación continua y cual una ocupación discontinua?



La distribución de la población

3

La distribución geográfica de la población argentina es el resultado del proceso histórico de poblamiento y ocupación del territorio y de las heterogéneas condiciones naturales que presen-



Vista parcial de la ciudad de Santiago del Estero.



Área de densidad media en un oasis cuyano.

ta el país. Su característica **más importante** es su marcada desigualdad, es decir **que existen** áreas de grandes concentraciones de **habitantes** como el frente urbano-industrial que **se extiende** desde la ciudad de Santa Fe hasta la ciudad de La Plata y otras escasamente pobladas como las mesetas patagónicas, áreas de la Cordillera de los Andes y de la Puna.

Para analizar la distribución de la población en el territorio se utiliza la densidad de población que vincula el número de habitantes por cada kilómetro cuadrado de superficie terrestre. Según el censo de 2001, la densidad de población en la Argentina era de 13 hab/km² pero este valor, al ser un promedio, no representa la distribución real de la población. La mayor densidad se encuentra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con 13.679,6 hab/km² y la menor, en el departamento Antofagasta de la Sierra en la provincia de Catamarca con solo 0,04 hab/km².

Existen varios factores que explican la desigual distribución de la población. Entre ellos están los naturales, los históricos, los económicos y los culturales, que a veces actúan de manera favorable y otras de forma desfavorable. La población prefiere localizarse en terrenos llanos, con disponibilidad de agua y acceso a recursos naturales. Evita las grandes alturas, las condiciones de extrema aridez y los climas cálidos y húmedos.

Se pueden distinguir en la Argentina dos grandes áreas cuyo límite está comprendido entre las isohietas de 500 y de 600 mm de precipitaciones:

- **el área de ocupación continua:** se localiza hacia el Este del país abarcando a las regiones pampeana y Nordeste. Los factores como el relieve llano, lluvias suficientes, disponibilidad de agua, posibilidad de realizar actividades agropecuarias, favorecieron una distribución más regular de la población. Se diferencian áreas de densidades intermedias dedicadas a actividades agrícolas y ganade-

ras y altas densidades que corresponden a áreas urbanas dedicadas a actividades industriales y comerciales principalmente. Las ciudades más importantes se ubican a orillas de los ríos Paraná, Uruguay y de la Plata y a lo largo de la costa atlántica.

La región pampeana es el área más densamente poblada debido a las condiciones naturales favorables, al desarrollo de la agricultura y la ganadería, a la inmigración de europeos, al tendido de ferrocarriles, al crecimiento industrial, a la intensa actividad del puerto de Buenos Aires, a la organización política centrada en la Capital Federal, etcétera.

- **el área de ocupación discontinua:** se localiza al Oeste y el Sur de la Argentina, extendiéndose a través de las regiones del Noroeste, Sierras Pampeanas, Cuyo y Patagonia. En esta área se distinguen por un lado las zonas ocupadas, que corresponden a una localización puntual de la población a orillas de los ríos, dando origen a los oasis. Se aprovecha el agua de los ríos o de las aguas subterráneas para practicar una actividad agrícola intensiva bajo riego. Por ejemplo, en los valles del Noroeste, los oasis de Cuyo, el Alto Valle del río Negro y el valle inferior del río Chubut.

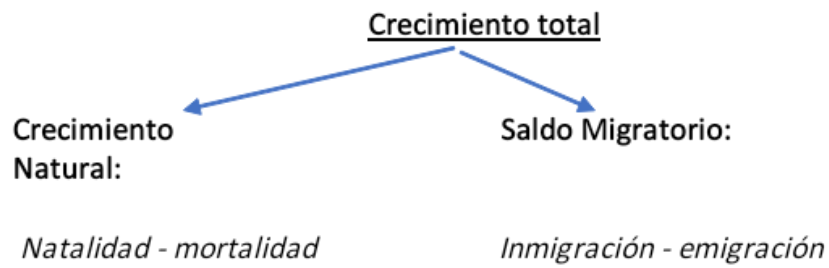
También se encuentran las áreas casi deshabitadas, también llamadas vacíos demográficos, que corresponden a los departamentos de menos de 1 hab/km². En estas zonas, el clima árido, las escasez de agua, los relieves montañosos, la falta de infraestructura y vías de comunicación dificultan la instalación humana. Son áreas con fuertes restricciones ecológicas, escasa población y un uso poco intensivo de la tierra.

Alrededor del 37% del territorio argentino está prácticamente deshabitado, ya que vive allí un 1% de la población aproximadamente. El principal vacío demográfico se encuentra en las mesetas patagónicas, pero también se distingue la Puna, la Precordillera de La Rioja, San Juan y Mendoza y las travesías cuyanas.



Baja densidad de población en las mesetas patagónicas.





- d) Observa el cuadro y explica ¿cómo crece la población?
- e) Busca los siguientes conceptos y explica cuál fue la tendencia que tuvo cada indicador en nuestro país: **Tasa de natalidad, Tasa de mortalidad, mortalidad infantil y esperanza de vida.**

Los indicadores demográficos

La estructura demográfica de una población se puede conocer analizando algunos indicadores demográficos y sus interrelaciones.

La **natalidad** es la cantidad de nacimientos que se producen, en promedio, en una población en un año cada mil personas. En la Argentina, fue disminuyendo a lo largo de todos los periodos. En 1870 rondaba los 50‰ en 1930 los 32‰ y en la actualidad es del 17,9‰. Este descenso se debe a la baja sostenida de la fecundidad, es decir, a la disminución progresiva del número promedio de hijos por mujer en edad fértil. En nuestro país esta tasa asciende a 2,3.

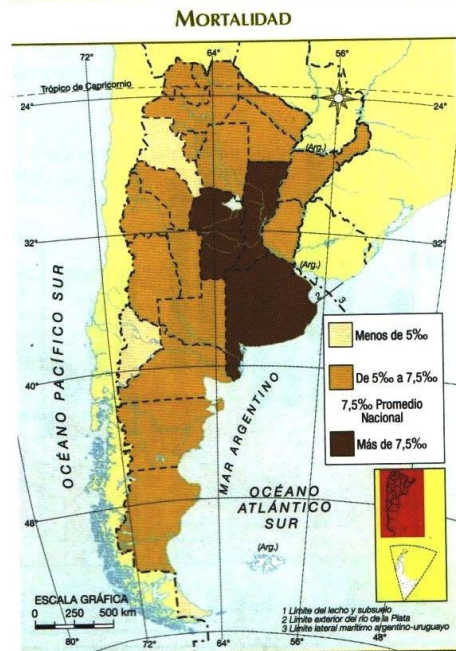
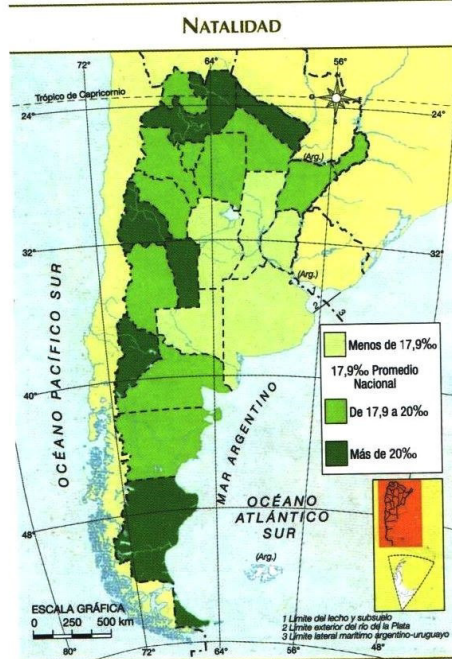
Para analizar la situación de estos indicadores a escala regional, es importante tener en cuenta que dependen, entre otros factores, de la situación económica y social de la población. En tal sentido, la natalidad y la fecundidad son mayores en las provincias más pobres, con menor nivel de desarrollo, con grupos de edad jóvenes y en las áreas rurales. Mientras que la

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE NATALIDAD Y FECUNDIDAD

Año	Tasa de natalidad (‰)	Tasa de fecundidad (hijos por mujer)
1869	50.0	6.8
1895	47.5	7.0
1914	38.4	5.3
1947	25.0	3.2
1960	24.3	3.1
1970	22.6	3.1
1980	25.7	3.3
1991	21.8	2.9
2001	18.2	2.6

Fuente: Torrado, S. Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Buenos Aires, Edhasa, 2007.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires posee la natalidad más baja con 14,6‰ y una fecundidad de 1,4 hijos por mujer, Formosa tiene una na-



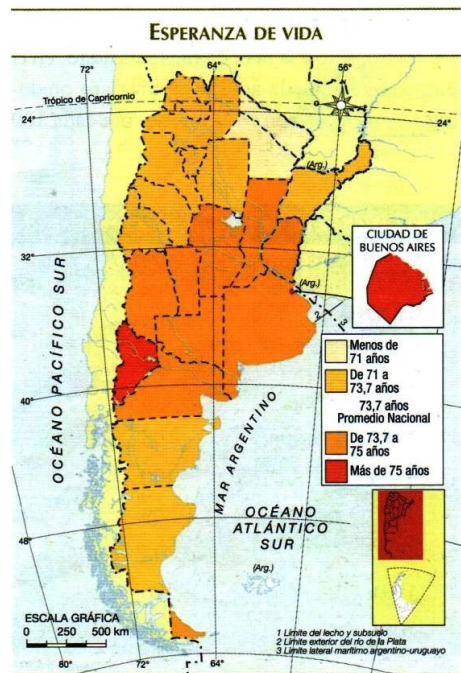
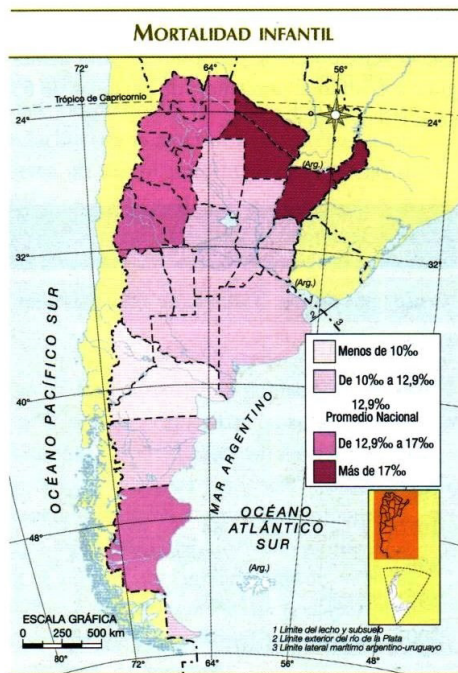
talidad de 21,4‰ y una fecundidad de más de 3 hijos.

La **mortalidad** es la cantidad promedio de fallecimientos producidos en un año cada 1.000 habitantes. En la Argentina, esta tasa registró una tendencia descendente a lo largo de los períodos debido a las mejoras en las condiciones de vida de la población, sobre todos en los servicios de salud e higiene. Actualmente, el valor asciende a 7,5‰ y, los descensos no son tan pronunciados debido al aumento de la población de 65 años y más. Ejemplo de ello lo constituyen las provincias de Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires que presentan valores de mortalidad superiores al promedio nacional.

La **mortalidad infantil** es la cantidad promedio de fallecimientos de menores de un año que se producen anualmente cada 1.000 niños que nacen vivos. En la Argentina, este indicador fue descendiendo hasta alcanzar el valor de 12,9‰ en la actualidad. Esta tasa varía según las condiciones sanitarias y alimenticias de un lugar, se-

gún el nivel de instrucción de la madre y los ingresos del grupo familiar. Las provincias que presentan las situaciones más precarias con respecto a este indicador son las que integran las regiones del Noroeste y Nordeste como Formosa, Chaco, Jujuy y Misiones, mientras que la Ciudad de Buenos Aires, Neuquén y Río Negro son las que presentan las mejores condiciones.

La **esperanza de vida** es la cantidad de años que se espera que viva una persona calculada en el momento de su nacimiento. La población argentina posee una esperanza de vida de alrededor de 73,7 años. Es mayor para las mujeres (77,6 años) que para los varones (70 años). Entre las causas del aumento de la esperanza de vida se encuentran el acceso a servicios de salud y educación, nutrición adecuada, mejor saneamiento, aplicación de nuevos medicamentos, etc. Este indicador presenta marcadas diferencias: Chaco y Formosa presentan los menores valores inferiores a 71 años y la Ciudad de Buenos Aires y Neuquén los más altos superiores a 75 años promedio para ambos sexos.



Migraciones:

9- Actividades

- a- ¿Qué son las migraciones? Buscar el concepto en un diccionario o internet.
- b- Explica qué papel tuvieron las migraciones en la etapa de población moderna, quienes llegaban, donde se asentaban, en qué actividad económica contribuían y que nuevas formas de pensamiento traían consigo.
- c- ¿Los flujos migratorios siempre fueron constantes?
- d- ¿Cuáles son los nuevos migrantes?
- e- Explica el concepto refugiado y que derechos tienen en nuestro país.

LAS MIGRACIONES EN LA ARGENTINA

DESDE EL SIGLO XIX, LA ARGENTINA RECIBIÓ DIFERENTES OLEADAS MIGRATORIAS, QUE DIERON LUGAR A UNA SOCIEDAD HETEROGÉNEA Y DIVERSA. ESTOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS SE EXTIENDEN HASTA LA ACTUALIDAD Y ASUMEN NUEVAS MODALIDADES Y CARACTERÍSTICAS.



Inmigrantes turcos con su equipaje en la Ciudad de Buenos Aires, 1907.

La migración europea

Desde 1850, la Argentina se constituyó en un país de atracción de migración europea, a la vez que mantuvo intercambios poblacionales con los países vecinos. Como leyeron, la llegada de inmigrantes tuvo un papel fundamental en el **proceso de modernización del país** y contribuyó de manera esencial al **poblamiento del territorio**. En el período 1881-1914, aportó algo más de 4.200.000 personas. Entre ellos, las comunidades predominantes fueron: italiana (2.000.000), española (1.400.000), francesa (170.000) y rusa (160.000). Por otro lado, es importante destacar el aporte migratorio de turcos, sirios, libaneses y judíos.

Esta migración estaba conformada mayoritariamente por hombres jóvenes de origen rural, que llegaban al país y se asentaban en **zonas urbanas**. También contribuyeron al desarrollo del interior del país y se establecieron en las tierras hasta ese momento no explotadas. Estos movimientos inmigratorios se desarrollaron en un contexto de crecimiento de la economía argentina. Mediante la **expansión de la frontera agropecuaria**, se incorporaron millones de hectáreas aptas para la siembra de diversas clases de cultivos al proceso productivo, y de esta manera se consolidó una creciente **oferta de tierras disponibles**. Esto convirtió al país en un centro de atracción de población, acompañado de un **desarrollo importante de la red ferroviaria**, lo que generó un proceso de desarrollo económico que demandó la participación permanente de trabajadores migrantes.

Así, además del aporte técnico, estos movimientos migratorios llegaron con **nuevas ideas** sociopolíticas, como la creación de sindicatos. Por eso, la estructura social se hizo muy compleja, y se conformó una amplia clase media integrada por obreros, artesanos y técnicos, entre otros. El aporte de los inmigrantes enriqueció la cultura local mediante la introducción de hábitos, costumbres y creencias, la creación de comunidades multiétnicas, la difusión de lazos de solidaridad y la construcción de una identidad nacional, entre otras cosas.



Inmigrantes suizos en Carcarañá, provincia de Santa Fe, 1910.



Inmigrantes en un conventillo de la Ciudad de Buenos Aires, 1900.

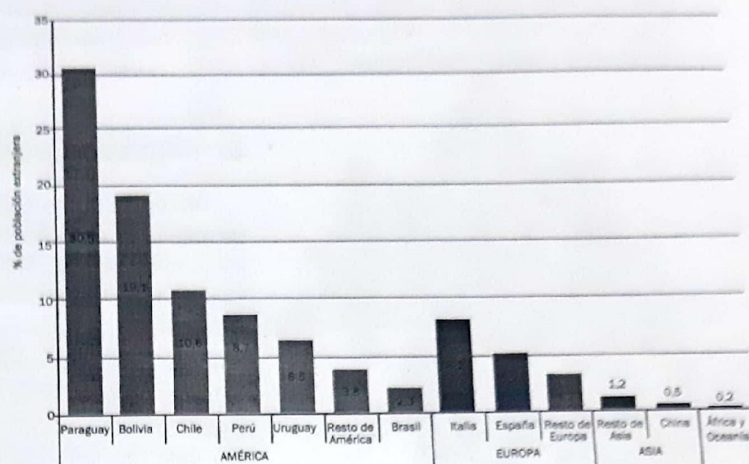
La nueva migración

Luego de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), la afluencia de inmigrantes se fue reduciendo considerablemente a lo largo del tiempo. Desde la década de 1970, se registran **nuevos flujos de migrantes desde países asiáticos**, como China, Japón y Corea, y Europa del Este, como Ucrania y Rusia. Estos grupos fueron atraídos por las políticas de Estado que otorgaban beneficios administrativos para su ingreso y residencia en el país.

Por su parte, la **inmigración limítrofe** es históricamente importante. A principios del siglo xx, la presencia de inmigrantes de países limítrofes alcanzaba un total de 200.000 personas. Tradicionalmente, los inmigrantes limítrofes se integraban a migraciones laborales estacionales, como la zafra azucarera o la recolección de frutos, entre otras. Sin embargo, a partir de mediados del siglo xx, una parte significativa de los flujos migratorios de países vecinos se dirige hacia las áreas urbanas, con una preferencia por el Área Metropolitana de Buenos Aires. En 1914, nueve de cada diez inmigrantes procedían de países no limítrofes, mientras que hacia principios del siglo xxi, casi dos tercios de los inmigrantes externos son originarios de los países vecinos.

También se observa la presencia de colectivos **de inmigrantes latinoamericanos**, especialmente los que proceden de Sudamérica, ya que en las zonas en donde se han establecido conforman asociaciones y otras instituciones.

Población extranjera en la Argentina según lugar de nacimiento, 2010



Fuente: Indec, 2014.



Celebración por el Día Nacional del Inmigrante en la localidad de Berisso, provincia de Buenos Aires.

ActiVAdos EN LA RED

Para saber más sobre los refugiados en la Argentina, ingresen a <http://www.migraciones.gov.ar/conare/>

Los refugiados

En los primeros años del siglo xxi, pasó a ser más frecuente la llegada de migrantes de África. Esto se debe a que la Argentina adhirió a la **Convención sobre el Estatuto de los Refugiados**. Mediante estos convenios, los países brindan protección y asilo a personas que son perseguidas en su país de origen por cuestiones políticas, ideológicas, de nacionalidad o religiosas.

Los refugiados reconocidos en nuestro país tienen derecho a una residencia temporaria otorgada por la Dirección Nacional de Migraciones y, una vez radicados, pueden obtener su documento nacional de identidad. De esta manera, gozan de la protección del Estado, ya que no pueden ser devueltos a su país de origen ni ser expulsados.

ActiVAdos

1. ¿Qué papel tuvo la llegada de inmigrantes europeos a la Argentina?
2. ¿Qué relación tiene la llegada de los inmigrantes con la cultura local?
3. La afluencia de inmigrantes ¿fue siempre constante?
4. Describan las características de los flujos migratorios a partir de las últimas décadas.

Sistema Urbano Argentino:

10- Actividades

a- Lee atentamente el texto y responde: ¿Cómo está formado el sistema urbano argentino? Define redes visibles e invisibles

Ciudades y redes

Un sistema es el conjunto de partes o elementos que están relacionados entre sí. El sistema urbano argentino está formado por **ciudades de diferentes tamaños** conectadas entre sí a través de redes visibles e invisibles. Las **redes visibles** son los transportes (rutas, caminos, red ferroviaria) y las redes de comunicaciones e infraestructura (tendidos de luz, gas, teléfono, etc.). Las **redes invisibles** implican las relaciones de poder político y económico entre las ciudades que determinan la **jerarquía** o importancia de cada ciudad en el sistema urbano nacional. En la Argentina, el aglomerado Gran Buenos Aires es la ciudad que mayor jerarquía presenta, tanto por la cantidad de población y las funciones o actividades que concentra como por la riqueza que genera a través de sus múltiples actividades.

Las ciudades poseen un área de influencia respecto de la zona en la que se localizan. La extensión de esta área depende de las funciones que realice cada ciudad. Algunas tienen un área de influencia local; otras, regional, y otras, nacional. Cada ciudad, de acuerdo con la cantidad de población y de actividades o funciones que presente, tiene diferente jerarquía en el sistema urbano.

Lee el siguiente texto y luego responde

- b- ¿En Argentina cuántos habitantes debe tener un asentamiento para que sea considerado urbano?
- c- Define ciudad (En nuestro país además de las características que menciona el texto un centro urbano debe superar los 10.000 habitantes para que sea considerado una ciudad)

Algunas precisiones: la ciudad y lo urbano

Diversas cuestiones pueden tenerse en cuenta a la hora de definir qué es una ciudad. En primer término, podemos decir que se trata de una unidad de asentamiento poblacional que se distingue en el territorio porque en ella vive población en forma concentrada (es decir que hay muchos habitantes por unidad de superficie) y porque las condiciones naturales del lugar se encuentran muy modificadas por el hombre, precisamente para adecuarlas a las necesidades de esa población.

Como ya hemos dicho, el primer rasgo que distingue a una ciudad es que en ella no predominan las actividades agrarias, características de los ámbitos rurales. Pero las ciudades también se caracterizan por el tipo de actividades que sus habitantes llevan a cabo; así encontramos ciudades industriales, turísticas, comerciales, político-administrativas, militares, religiosas, culturales o universitarias, etcétera.

En nuestro país, **lo urbano** se define utilizando el criterio de **unidades de asentamiento poblacional**. Estas unidades que se distribuyen en el territorio argentino, y que se reconocen por la presencia de edificios y calles que forman una trama continua, se denominan **aglomeraciones**. También se llaman **localidades**. Podemos reconocer una aglomeración por el paisaje típico que la caracteriza (observá, por ejemplo, el paisaje que muestra el doc. 1), o por la diferencia que muestran respecto del resto del territorio (observable en el doc. 2).

Los relevamientos censales dan cuenta de la cantidad de habitantes que viven en estas localidades. Cuando la población supera los 2.000 habitantes se considera que una aglomeración es **urbana**. Por debajo de ese umbral las aglomeraciones son **rurales**.



Doc. 1 Vista aérea del barrio cívico de la ciudad de Mendoza.

Sobre la base de esto podemos decir que en la Argentina:

► La **población urbana** es aquella que vive en localidades de más de 2.000 habitantes.

► La **población rural**, en cambio, es aquella que vive en pueblos de menos de 2.000 habitantes o dispersa en el campo.

Ambas poblaciones sumadas representan la **población total** del país.

Aglomeraciones, aglomerados

Las aglomeraciones suelen tener distinto tamaño. Algunas son pequeñas, con una superficie limitada y un número escaso de habitantes. Otras, en cambio, son muy grandes. En muchas ocasiones, las más grandes se extienden sobre el territorio de más de una unidad política, en cuyo caso se conocen como aglomerados y su nombre es precedido por la palabra "gran". Es lo que sucede, por ejemplo, con el aglomerado **Gran Rosario**, nombre con el que se denomina a la aglomeración urbana que hoy se extiende sobre el municipio de Rosario y varios otros municipios limítrofes a él. Otro tanto sucede con el aglomerado **Gran Buenos Aires**, enorme "mancha urbana" que, con su núcleo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (que tiene la función de Capital Federal de la República Argentina), se extiende en forma continua sobre el territorio de numerosos partidos (o municipios) adyacentes que pertenecen a la provincia de Buenos Aires (sector conocido también como conurbano bonaerense).

ACTIVIDADES

1. Observá las imágenes. ¿Qué elementos del paisaje identifican una aglomeración?



Doc. 2 Vista aérea de la aglomeración o localidad de Correa, en Santa Fe.

d- **Historia de conformación del sistema urbanos argentino**

Lee atentamente los textos y completa el cuadro

Periodo	Años	Características - principales cambios
Periodo Colonial		
Revolución de Mayo		
Modelo Agroexportador		
Industrias Sustitución de importaciones		
Neoliberal (a partir de 1970)		

La conformación del sistema urbano argentino

El sistema urbano argentino es el resultado de un largo proceso de conformación. Muchas de las ciudades del norte y centro del país fueron **fundadas durante el período colonial**. Por ejemplo, Santiago del Estero, Córdoba, San Miguel de Tucumán, Salta, La Rioja, San Salvador de Jujuy y San Fernando del Valle de Catamarca. También las ciudades de Mendoza, San Juan y San Luis, en Cuyo, y Santa Fe, Buenos Aires y Corrientes, en el Litoral.

Luego de la **Revolución de Mayo** las relaciones económicas y políticas que vinculaban las ciudades del antiguo virreinato entre sí se desarticulaban, sus territorios se convirtieron en provincias y actuaron de manera autónoma.

Durante el **modelo agroexportador** creció la población argentina y particularmente la población urbana. A pesar de conformar un modelo basado en la producción del campo, el régimen de tenencia de la tierra no favoreció el establecimiento de población en las zonas rurales. Cuando llegaron, algunos inmigrantes se encontraron con que la gran mayoría de las tierras estaban repartidas. La existencia de latifundios y la actividad especulativa fueron los principales obstáculos para la venta de tierras. Entonces se instalaron principalmente en las ciudades-puerto, que incrementaron su población, como Buenos Aires y Rosario.

La industrialización sustitutiva

La industrialización por sustitución de importaciones implicó cambios en la localización de las principales actividades y, como consecuencia, de la mano de obra empleada en ellas. Durante este período, los espacios rurales, que habían sido dinámicos durante el modelo agroexportador, rápidamente vieron disminuir su actividad. Las causas fueron, por un lado, la caída de la demanda externa y la necesidad de dedicarse solamente al mercado interno, y por el otro, el crecimiento de las industrias en áreas urbanas o en los alrededores de ciudades importantes.

La combinación de ambos factores influyó en el flujo de las migraciones, las cuales pasaron a ser internas y con dirección rural-urbanas. El excedente de mano de obra que produjo la disminución de las actividades en el campo se dirigió hacia donde existía la posibilidad de conseguir trabajo. Esos lugares eran las ciudades, donde las nuevas industrias demandaban mano de obra. Como consecuencia de la llegada de trabajadores a las ciudades se produjo un **proceso de urbanización y crecimiento urbano**.

El crecimiento urbano implicaba que las ciudades crecían en cantidad de población y, por lo tanto, se expandían territorialmente. La expansión territorial originó la **formación de los conurbanos**, la ocupación de aquellas tierras que, sin formar parte del distrito de la ciudad, son lindantes y constituyen sus áreas suburbanas. Las ciudades que más crecieron fueron Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Los cambios a partir de 1970

A partir de la década de 1970 se produjeron algunos cambios en el sistema urbano vinculados con las transformaciones del sector industrial resultantes de las políticas neoliberales. Los grandes aglomerados continuaron creciendo, pero a un ritmo mucho menor, ya que la población de las localidades pequeñas dejó de migrar hacia estas áreas.

También hubo **desplazamientos desde los grandes aglomerados hacia las ciudades medias**, en busca de una mejor calidad de vida.

Por su parte, la población rural fue disminuyendo su participación debido a la incorporación de tecnología en la agricultura y el desarrollo del transporte automotor. De esta manera, se producen **desplazamientos de mano de obra del campo a la ciudad**.

ActiVAdos EN LA RED

Para saber más sobre el sistema urbano argentino, ingresen a <http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=384/>*

* Este enlace pertenece a la página <http://www.minplan.gob.ar/>

Población total y urbana de la Argentina (1970-2010)

AÑO	POBLACIÓN TOTAL (HABITANTES)	POBLACIÓN URBANA (HABITANTES)	% DE POBLACIÓN URBANA
1970	23.364.431	18.457.900	79
1980	27.949.480	23.078.460	83
1991	32.615.528	28.436.110	87
2001	36.260.130	32.431.950	89
2010	40.117.096	36.517.332	91

Fuente: Indec, 2010.

MARAVILLAS DE LA ARGENTINA
pág. 2

ActiVAdos

1. Elaboren una red conceptual con las características del sistema urbano argentino.
2. ¿Por qué crecieron las ciudades en el modelo agroexportador a pesar de estar basado en la producción del campo?
3. Expliquen qué implicó la expansión territorial en la etapa de industrialización sustitutiva.
4. ¿Qué cambios se dieron en el sistema urbano en las últimas décadas?